

TRIBUNAL DE DISCIPLINAS
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE VETERANOS, SUPER y SENIOR LDOR. GRAL. SAN MARTÍN
TORNEO APERTURA 2017
RESOLUCIÓN N° 21/2017

----- En la ciudad de Puerto Rico, Departamento Libertador General San Martín, provincia de Misiones, a los veinticinco días del mes de Septiembre del 2017, siendo a las 20:00 hs. Se reúnen los miembros del Honorable Tribunal de Disciplina de esta Asociación, a fin de evaluar los informes de los árbitros correspondientes a la 8° fecha del Torneo Apertura 2017, en consecuencia:

RESUELVE:

Artículo N°1: Sancionar a los jugadores de la categoría Veteranos:

Espindola Hugo	Central Veteranos	Art 184	20 Fechas
Diaz Jorge	Club Papel Misionero	Art 77	1 Fecha
Barreto Felix Anibal	San Alberto	Art 77	1 Fecha

Artículo N°2: Sancionar a los jugadores de la categoría Súper Veteranos:

Golart Pedro	Club Docente	Art. N° 186	4 fechas
Castillo Eduardo Omar	Fatima	Art. N° 78	Doble amonestación

Artículo 3: Se recepciona nota del Club Victoria Super Veteranos y Senior a efectos de autorizacion para viajar a Brasil a un encuentro de confraternidad. La misma pasa al cuerpo de delegados para su analisis.-

Cáceres Ramón

Da Luz Roberto

Dure Pedro

Toledo Neris

Cardozo Isidro

Romero Raquel

Tribunal de Penas
Asoc. Fútbol Veterano
Ldor. Gral. San Martín